
GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 29 DE ABRIL DE 1819.

ALEMANIA.

Fraucfort 8 de Abril.

Las últimas discusiones acerca de la distribución de los contingentes de las dos casas de Hesse han dado á conocer que era ya tiempo de que se decidiera una cuestion de la mayor importancia, cual es si basta la mayoría de votos para formar acuerdo de la Dieta, y obligar á los estados de Alemania que hayan votado en contra. Los ministros de Austria y de Prusia han opinado que en negocios de interes general de la Confederacion debe estarse á lo que el mayor número de votos determine; pero el ministro de Baviera y otros fueron de contrario dictamen, y pidieron que se difiriese esta discusion para otro tiempo.

Los mas de los ministros piensan indudablemente que el mayor número de votos debe hacer ley; pero se duda si sus Gobiernos respectivos serán del mismo parecer; aunque por otra parte es palpable que si cada estado ha de tener derecho para impedir con su negativa las resoluciones que el mayor número acuerde, no se podrá establecer ningun sistema, y se parecerá la Dieta Germánica á las Dietas antiguas de Polonia.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

Brusélas 13 de Abril.

Varias veces se ha hablado de las disputas y riñas sangrientas que han tenido en esta ciudad los militares de infantería con los de caballería. Ayer por la tarde en el arrabal de Namur se movió otra, casualmente segun parece, entre unos sargentos de infantería y algunos húsares, y ya habian llegado á las manos cerca del lugar de Ixeles, cuando acudió á galope un destacamento de gendarmas de á caballo, que separó á los combatientes y trajo presos á la gran guardia siete húsares, que han sido trasladados esta mañana á la cárcel militar. Un paisano que se halló envuelto en aquella contienda, tal vez por indiscrecion, salió herido de dos sablazos. Temiendo que la pendencia produjese en el pueblo de Molebeke y sus contornos algun desorden, han estado rondando por alli varios oficiales y patrullas numerosas, que han conservado la quietud, sin que se haya advertido novedad alguna.

FRANCIA.

Paris 6 de Abril.

El embajador persa ha recibido de su Soberano la carta siguiente:

„A Mirza-Abul-Hassan-Kan &c. (los dictados y fórmulas de estilo.)

„Por la carta con que te honramos anteriormente habrás sabido los sucesos de Korassan, la temeraria empresa de Fathi-Kan, hermano del Rey de los afganos, y la derrota de aquel perverso. Ahora te daremos noticias individuales de todo lo acaecido. El egército de aquel malvado, que se componia de 30000 hombres, quedó enteramente deshecho, dejando una gran porcion de prisioneros en poder de nuestros soldados victoriosos; y fue tal la dispersion que se cogian los enemigos de 10 en 10 y de 20 en 20, de los que se habian refugiado á desiertos donde no tenian agua y á desfiladeros escabrosos, habiendo perecido un gran número de ellos de hambre y de sed. Perdieron los bagages, la artillería y las armas: Fathi-Kan herido huyó con algunos de sus parciales, que se hallaban en tan mal estado como él, y lograron entrar en el reino de los afganos; pero luego que Mahmud-Chah, Rey de aquel territorio, supo lo que habia ocurrido, y nuestra venida á la provincia del Korassan con un egército formidable, nos envió inmediatamente á su pontífice supremo Kan-Mollah-Kan, acompañado de una diputacion de otros 10 personajes de los mas respetables por su mérito y sabiduría, á darnos una satisfaccion, y hacernos ver que no era cómplice en los atentados de Fathi-Kan. Llegó el embajador con los regalos correspondientes á una de las lumbreras del imperio, y los entregó al ilustre Hassan-Ali-Mirza, valy del Korassan, rogándole que sirviese de medianero para con nos; pero mandamos que no le permitieran pasar adelante, y le despidiesen de Mechhed, dándole por respuesta que mediante á que Fathi-Kan cometió espontáneamente tan gran desacato, habia de enviárnosle preso Mahomed-Chah á nuestra corte, inorada de la justicia, para que fuese castigado severamente, y sirviera de escarmiento á los que intentasen imitar su audacia, pues de lo contrario marcharíamos con nuestro egército, tan terrible como el juicio final, á cortar el hilo de su soberanía.

„Estando acampados en la llanura de Meiden tuvimos noticia de que Behim-Kan, gobernador de la provincia de Urquendi, habia levantado el estandarte de la rebellion, é invadido el territorio de Tekié, por donde andan errantes las tribus turcomanas que estan bajo nuestro dominio, y mandamos con la mayor prontitud 40000 caballos de los mejores contra aquellos rebeldes; los cuales cuando llegaron á entender que nuestros soldados invencibles se hallaban á corta distancia, no se atrevieron á venir á las manos, y huyeron abandonando vergonzosamente todo el tren de su egército. Asi que lo supimos dimos órden á Ismael-Kan-Serder para que con un cuerpo de las mejores tropas de á caballo los persiguiera, y aquel acometió repentinamente á la provincia de Khawarezm, donde cogieron las tropas un inmenso botin, y con el auxilio que les prestó la caballería de los aduares de Tekié hicieron prisioneros de guerra á muchísimos rebeldes.

„Habiendo resuelto mantenernos acampados en estas llanuras por algunos dias, vino á ofrecernos su respeto nuestro ilustre hijo Hassan-Ali-Mirza con todos los fieles y leales generales y gobernadores de esta parte de nuestro imperio. (Siguen los nombres de los personajes que fueron á presentársele.)

„En vista de estar ya perfectamente sosegado todo el Korassan, gracias á Dios y á nuestras disposiciones, determinamos pasar á Mechhed con el fin

de hacer oración ante el sepulcro de nuestro octavo Imam, y allí resolveremos si hemos de seguir nuestra marcha contra Kandahar y Kabul, en cumplimiento de nuestra amenaza hecha á Chah-Mahamud, ó si nos hemos de volver á nuestra capital.

„Escrita en el campamento de Meidad, cerca de Mechhed, en el mes de chewal 1233.”

Idem 9.

Los periódicos de esta corte hablaron hace algunos dias de un inválido anglo-americano de edad de 130 años, suponiendo que no se conocia otro hombre mas anciano; pero hemos sabido últimamente que existe en los Estados-Unidos un esclavo infeliz de edad mas avanzada, pues tiene 135 años, y cuenta mas de un siglo de esclavitud. De edad de 23 años le vendieron en su patria á unos ingleses. Fue á poco hecho prisionero por unos franceses y conducido á Francia, donde sirvió 20 años. De Francia le llevaron á los Estados-Unidos, y le vendieron á un hacendado que vivia cerca de Baltimore, bajo cuyo dominio estuvo 21 años, y pasó por último á la familia á quien hoy pertenece 60 años hace.

Con ocasion de haberse hablado en algunos periódicos de Paris de una muger que se ha presentado en la escuela de medicina de aquella capital, y tiene en la frente una excrecencia dura semejante á una asta, recuerda el *diario de Ruan* otro capricho de la naturaleza todavía mas raro.

A Martin Lorenzo, vecino del lugar del Villers del Auchy, en Bray, casado en segundas nupcias, de edad de 63 años, con una muger de 60, le nacieron poco despues en los juanetes de las mejillas dos astas duras, tan gruesas como el dedo pequeño de la mano, retorcidas como las de los carneros, y todos los años se le caian y volvian á nacerle, hasta que murió cerca de nueve años hace.

Se ha establecido un gabinete de Historia natural en Marsella. La continua comunicacion en que está aquel puerto con los extrangeros le facilitará la adquisicion de los artículos mas importantes en todos los ramos de la ciencia. Mr. Roux es el conservador del gabinete.

Corre muy valida la voz de que el Gobierno está en ánimo de convocar las juntas electorales inmediatamente que se concluya la sesion presente, á fin de que esté la Cámara reunida cuando se celebre la ceremonia de la coronacion del Rey, y que pueda dedicarse lo mas pronto posible á examinar el presupuesto de los gastos del año próximo para que no padezca el servicio del público á causa de haberse desechado la ley sobre los gastos anuales.

Escriben de Sajonia que otra vez pasan por aquel pais caravanas de muchas familias de Alemania que se dirigen por Leipsick y Francfort del Oder al reino de Polonia. El 16 de Marzo llegaron nueve carros á Weimar, y atribuyen su emigracion á la esterilidad del suelo patrio y á las ventajas con que les brinda el Gobierno de Polonia.

Idem 13.

Se hacen mil conjeturas sobre la llegada de lord Withworth á Paris, y se ha dicho que venia á negocios diplomáticos; pero nada hay de cierto. Parece que el Rey honró al lord con su íntima amistad mientras estuvo S. M. habiando el palacio de Hartwel en Inglaterra, y este antecedente bastaba para

que el Rey le distinguiese con la audiencia particular que le ha dispensado.

Hoy han llevado 50 caballos al cementerio del P. Lachaise el mármol para la obra del monumento que se ha de erigir al *Hijo predilecto de la victoria* (el mariscal Massena).

Idem 15.

Anteayer despues de misa recibió el Rey en su cámara al embajador de Persia, que estuvo á despedirse de S. M., y partirá el sábado ó el domingo para Lóndres, donde habitará S. E. una hermosa casa que se le tiene prevenida en *Charles Street*.

Segun se ve por un informe de la comision de defensa ha sido adoptado por el ministro de la Guerra, con la aprobacion del Rey, un plan dirigido á asegurar la fuerza é independenciam de la Francia haciendo respetable su poder exterior. Se pondrán en el mejor estado de defensa todas las plazas de primero, segundo y tercer orden: en toda la primavera próxima se remitirán la artilleria y municiones necesarias para el completo armamento de las plazas en que escaseen, y los cañones que esten inservibles se refundirán en Duai. Ademís se activa mucho el nuevo arreglo del egército, y la infantería y caballería que guarnecen la 16.^a division militar reciben diariamente muchos reclutas, con que van completando el número de sus plazas. Se levantarán muy pronto los terceros batallones de las legiones, y se llevará al cabo la formacion del egército de reserva, con lo cual quedará perfectamente concluido todo lo perteneciente á la parte militar. A muchos de los oficiales que habia retirados con media paga se les han librado nuevos despachos destinándolos á diferentes cuerpos. Los dos regimientos de infantería de la Guardia Real, que estan de guarnicion en Valenciennes y en Lila, se van tambien completando con los voluntarios que sientan plaza.

Se va á erigir en una de las plazas de Mompeller un monumento colosal de mármol de Carrara en memoria de Luis XVI. Dicen que el ministro del Interior ha prometido dar la piedra que se necesite de la que envia escogida de Italia Mr. Henraux; y debe esperarse que la habilidad del artista corresponda al noble deseo de la ciudad, que ha determinado tributar aquel obsequio al desgraciado y virtuoso Monarca.

ESPAÑA.

Mahon 31 de Marzo.

Estado que manifiesta los barcos que existen incomunicados en este lazareto hoy dia de la fecha.

- 1.º Bergantin S. Nicolas, patron Basilio de George, otomano, procedente de Zea, con trigo, 30 dias de cuarentena.
- 2.º Polacra S. Josef, patron Jaime Curet, español, de Alejandria, con trigo, 30 idem.
- 3.º Bergantin Temístocles, patron Miguel George Siry, ruso, de Ipsara, con trigo, 30 idem.
- 4.º Bergantin Alejandro 1, patron Lázaro Jorge, ruso, de Constantino-
pla, con trigo, 30 idem.

- 5.º Bergantin Quimet, patron Gabriel Escudero, español, de Alejandria, con trigo, 30 idem.
- 6.º Bergantin Amantísimo, patron Antonio Gragriza, austriaco, de Constantinopla, con trigo, 30 idem.
- 7.º Bergantin Homero, patron Domingo Murchó, ingles, de Constantinopla, con trigo, 30 idem.
- 8.º Fragata Amistad, patron Onofre Biada, español, de Túnez, con trigo, 40 idem.
- 9.º Bergantin Bárbara, patron Pedro Orfila, español, de Alejandria, con trigo y habas, 30 idem.
- 10.º Fragata Gloria, patron Josef Vinent y Vives, español, de Alejandria, con habas, 30 idem.
- 11.º Polaca Providencia, patron Lozano de Pedro, ruso, de Alejandria, con trigo, 30 idem.
- 12.º Bergantin Pallidum, patron Tomas Pattinson, ingles, de Odessa, con trigo, 30 idem.
- 13.º Falucho Tres hermanos, patron Agustino Marchensajo, ingles, de Tánger, con bacalao y zapatos, 40 idem.
- 14.º Polacra Masboa, patron Antonio Barceló, español, de Oran, con trigo, cebada y aceite, 40 idem.
- 15.º Bergantin Sofia, patron Carlos Loell, sueco, de Constantinopla, con trigo, 30 idem.
- 16.º Bergantin Leonidas, patron Teodoro Juan, ruso, de Especia, con trigo, 30 idem.
- 17.º Bergantin S. Andres, patron Pedro Pons, español, de Alejandria, con trigo y habas, 30 idem.
- 18.º Fragata Patriota catalana, patron Pablo Putx, español, de Túnez, con trigo, velamen y jarcia, 40 idem.

Madrid 28 de Abril.

ARTICULO DE OFICIO.

Por Real resolucion de 5 del presente mes, á consulta del Consejo supremo de la Guerra, se ha servido S. M. conceder á D. Julian Sevillano y Sarria, cirujano y vecino de la ciudad de Baza, el fuero militar y uso de uniforme de practicante de cirugía de egército en premio de los servicios que ha contraído en la última campaña: y por igual causa el fuero militar y uso de uniforme de practicante de farmacia de egército á D. Ramon Baballé, residente en la villa de Cardona: á D. Josef María Chao, en la de Pontevedra: á Don Josef Muntada, en la ciudad de Barcelona: á D. Juan Ferrer y Giralt, en la villa de Villafranca del Panadés, y á D. Gregorio Correa, en la de Villafrechos provincia de Valladolid; declarando al mismo tiempo le ha sido muy grata á S. M. la cesion que respectivamente han hecho de la pension que con arreglo á la circular de 19 de Junio de 1815 debian disfrutar.

El Ilmo. Sr. director general en comision del Crédito público, que no omite medio ni perdona sacrificio alguno que puedan contribuir en las actuales circunstancias á fomentar el justo crédito de los vales reales, cuyos inte-

reses en metálico se satisfacen religiosamente con arreglo al Real decreto de 3 de Abril de 1818, deseando que los interesados en los vales comunes de la creacion de Mayo de 1814 puedan disfrutar de las ventajas que comprende el Real decreto de 5 de Agosto último, ha resuelto que se proceda á la renovacion de los de la expresada creacion, y que al efecto los presenten sus tenedores en la oficina general de renovacion del Crédito público en esta corte, y en las comisiones principales del mismo establecimiento en las provincias del reino, desde el 15 de Mayo hasta igual dia inclusive del próximo Junio; en la inteligencia de que los que no lo egecutaren en el predicho último y perentorio término, que no se prorogará de modo alguno, perderán irremisiblemente los intereses pertenecientes á un año y á los dias que retardaren su presentacion, conforme á lo mandado en la Real cédula de 9 de Abril de 1784: lo que se avisa al público para su inteligencia y gobierno, y á fin de que no pueda alegar ignorancia.

Los interesados que han presentado sus boletas de carruage para liquidar en la veeduría general de la Real casa, capilla y cámara de S. M. desde 1.º de Agosto de 1818 hasta 31 de Marzo de 1819, acudirán á recoger las certificaciones de sus líquidos haberes desde 1.º de Mayo próximo en adelante.

En la noche del 7 de Febrero próximo pasado falleció en la ciudad de Sevilla á los 90 años menos dos meses de edad el Excmo. Sr. D. Manuel de Pineda de la Torre, Venegas de Córdoba y Villasis, marques de Campo Santo, teniente general de los Reales egércitos, y caballero gran cruz de la Real y distinguida órden militar de S. Hermenegildo. Principió su carrera en 1.º de Enero de 1745 entrando de cadete del Real cuerpo de guardias Españolas, en el que desde luego, y á pesar de su corta edad de 16 años, mostró su aplicacion, bizarría y aptitud para la noble profesion que habia emprendido: asi es que á poco tiempo fue promovido por el Sermo. Sr. Infante D. Felipe, generalísimo de las armas del Rey su augusto Padre destinadas á la expedicion de Italia, á capitan del regimiento de Soria por su Real despacho dado en Milan á 17 de Enero de 1746. En este regimiento continuó su carrera sin intermision, ascendiendo por la escala de capitan de granaderos, sargento mayor, teniente coronel y coronel del mismo cuerpo, para cuyo empleo fue nombrado por Real despacho de 21 de Marzo de 1779, habiéndose hallado á la cabeza de su compañía en las funciones de guerra siguientes. Marcha y paso del rio Tanaro en la guerra de Italia; retirada por el monte de S. Pelegrin; ataque de Otacho; sitio y toma de Cortona; batalla y paso del rio Tanaro; sitio y rendicion de Valencia del Pó; retirada del rio Tanaro sobre Parma; sorpresa de Codoño; ataque general de las trincheras del campo enemigo sobre Plasencia, y del reducto el dia 10 de Julio de 1746; y como ayudante de campo de su tío el teniente general marques de Campo Santo, se halló tambien en la retirada de Plasencia; funcion de Sospelo; paso del rio Bar; embarco al reino de Nápoles, y regreso á España, y en la primera expedicion hecha en Cádiz para contener los indios sublevados de Caracas; portándose con honor, valor y conducta en cuantas acciones de guerra se habia hallado, y desempeñado con integridad, talento y acierto las comisiones que se le habian confiado, corres-

pondiendo á la distincion de su nacimiento , y portándose con esplendor. En 23 de Agosto de 1781 fue ascendido á brigadier de los Reales egércitos en consideracion á sus muchos méritos y servicios, y al particular que contrajo en la conquista de la plaza de Panzacola , en la que se distinguió bajo el mando del teniente general conde de Galvez. En Noviembre de 1783 fue nombrado cabo principal del Perú , gobernador del Callao , é inspéctor general de todas las tropas de infantería y caballería asi veteranas como provinciales , cuyos empleos desempeñó igualmente con el mayor zelo , desinterés y acierto, hasta que por Real decreto de 20 de Setiembre y Real cédula de 15 de Octubre de 1788 fue promovido para la presidencia , gobierno é intendencia de la provincia del Cuzco. Restituyóse con este motivo á la península para tener la honra de besar la mano á S. M. ; y como á este tiempo se le hubiese ascendido á la clase de mariscal de campo de los Reales egércitos , renunció la presidencia del Cuzco , y lo mismo la comandancia general de la plaza de Oran , para la que fue elegido despues , y nombrado por Real despacho de 12 de Diciembre de 1789. Y últimamente en 1794 , atendiendo al particular mérito y distinguidos servicios del marques de Campo Santo , tuvo á bien la Real piedad del Sr. D. Carlos IV nombrarle teniente general de los Reales egércitos ; asi como por la misma consideracion se dignó nuestro augusto Monarca el Sr. D. Fernando VII condecorarle en 10 de Mayo de 1816 con la gran cruz de la Real y distinguida órden militar de S. Hermenegildo. Tal ha sido la gloriosa carrera militar del difunto marques de Campo Santo , y no ha sido menos honrosa su conducta privada y doméstica. Retirado á su casa en la ciudad de Sevilla se dedicó con religioso esmero al cuidado y educacion de sus hijos, sin olvidar por eso las obligaciones que como vasallo fiel reconocia á su Soberano ; y si débil ya su brazo para empuñar la espada , que tan bien manejó en servicio de su REY y del Estado , se vió contra su voluntad imposibilitado de tomar una parte activa en la gloriosa lucha de la última invasion , se prestó con sus persuasiones , ejemplo y caudales á sostener el entusiasmo justo de la nacion y los sagrados derechos de su REY , siendo numerosos los donativos y suplementos que hizo á la corona en todas épocas , y los diarios socorros y asignaciones que durante el tiempo de la ocupacion de Sevilla hizo á los que habian sido víctimas de su honradez y fidelidad , y en particular á las comunidades religiosas , dando asi un testimonio público de sus sentimientos patrióticos y de una cristiana piedad. No es menos digna de admiracion la caridad sin igual que usó con los necesitados de todas clases , por la que se adquirió el glorioso renombre de padre de los pobres ; siendo por lo tanto general el sentimiento y las lágrimas de toda Sevilla por su muerte , asi como su vida , hechos y virtudes morales , militares y políticas serán de un grato recuerdo para la posteridad.

En virtud de providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Ríos , del Consejo de S. M. , teniente primero de corregidor de esta muy heroica villa , se saca de nuevo á pública subasta , y término de ocho dias , una hacienda sita en la villa de Tarambola de la Mancha , compuesta de dos casas con sus correspondientes oficinas , tierras , arbolado , viñedo , tinajas de su uso y demas , pertenecientes á los herederos de Doña Lorenza Atienza , viuda de D. Juan Bautista Aspíroz , tasada toda ella en la

cantidad de 334,273 rs. vb. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor juez y escribanía vacante de D. Antonio Lopez Salazar, que se admitirán las que se hicieren siendo arregladas.

El preposito de la Real congregacion de presbíteros seculares de S. Felipe Neri de esta corte, patrono de la memoria que para casar huérfanas ó tomar estado de religion fundó en dicha congregacion Doña María Rodriguez de Morales, hace saber; que en el año de 1806 fueron agraciadas las personas siguientes: Joaquina Gimenez, Juana de Madrid, Genara García y Ana María Añaños; y no constando su existencia, da el presente aviso para que las que vivan comparezcan con el nombramiento en el término de 30 días, contados desde este aviso, y de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Los suscriptores á la aritmética universal, pura, testamentaria, eclesiástica y comercial, compuesta por D. Diego Narciso Herranz y Quiros, anunciada en el prospecto intercalado en la gaceta de 14 de Noviembre último, acudirán á la librería de Gila, calle de las Carretas, á recoger el tomo segundo, que contiene las reglas de tres y demas que con ellas tienen relacion, la reparticion de bienes testamentarios con arreglo á las leyes de Castilla y el cómputo eclesiástico antiguo y moderno, y anticipar 21 rs. á la rústica y 25 en pasta por el tercero y último tomo, que ya está en prensa, y trata de las monedas de oro, plata y cobre, y de los pesos y medidas de la mayor parte de las plazas de comercio de la Europa, y de su correspondencia con todas las diferentes de España. Trátase del cambio directo, indirecto, circular, calculatorio, negociatorio y arbitrario; explícense las igualaciones de los cambios y recambios, los arbitrajes, las tratadas y remesas continuas; se dan varias instrucciones tan útiles como necesarias en el cambio de monedas de unas plazas extrangeras con otras, y por último se concluye con el nuevo sistema que los franceses han adoptado de contar, medir y pesar por partes décuplas; previniéndose que solamente se admiten suscripciones hasta fin del próximo Mayo con el objeto de insertar en este tomo la nómina de los suscriptores.

Ordenanzas de S. M. para el régimen, gobierno, servicio y disciplina de los regimientos primero y segundo de guardias de infantería española en la corte, en guarnición, campaña y cuartel; y tambien para los sueldos, gratificaciones, franquicia, hospitalidad, vestuario y armamento de los mismos cuerpos, divididas en cuatro tratados de orden de S. M.: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Paz, frente á las gradas de S. Felipe el Real, á 9 rs. en rústica.

Instrucciones militares para el servicio avanzado de campaña, traducidas del ingles y frances por el brigadier D. Federico Moretti, coronel agregado al regimiento de infantería de Búrgos 21 de línea: segunda edicion corregida y aumentada por el traductor. Esta obrita, que se publicó en España por primera vez en el año de 1812, y mereció una general aceptacion, consta de dos partes: la primera contiene las obligaciones de los oficiales subalternos, sargentos y cabos de ambas armas en el servicio avanzado de campaña, que publicó en ingles el general Sontag al servicio de S. M. B.: y la segunda la defensa de los puestos avanzados ó instrucciones para oficiales de estado mayor y gefes de línea, que se publicó en frances con el lema *fas est ab hoste doceri*: un tomito en 8.º Se hallará en la librería de Sancha, calle de la Concepcion Gerónima, á 6 rs. en rústica.

Ifigenia en Aulis, tragedia original en tres actos, refundida del griego y del frances, y acomodada al teatro español por D. Francisco de Paula Diaz. Se hallará en la librería de Perez, calle de las Carretas, á 4 rs.